

## DEMORAS Y NEGACIONES EN SALUD GENERARON 7.390 TUTELAS EN MEDELLÍN

Por: JOSÉ F. LOAIZA BRAN El Colombiano | Publicado el 6 de septiembre de 2013

Personería Municipal y EPS trabajan en llave para encontrar soluciones. Casos cayeron un 30%.

Aunque Medellín logró reducir 30 por ciento las tutelas interpuestas por la Personería para proteger el derecho a la salud de los ciudadanos, para el personero Rodrigo Ardila, no significa que el panorama haya dejado de ser crítico.

La cifra resulta de comparar lo corrido de este año con el mismo periodo del anterior.

El funcionario subraya que en 2012 su despacho presentó en 7.390 tutelas en su mayoría por demora en autorización o por negación de procedimientos, asignación de citas con especialistas, dificultades en entrega de medicamentos o negación de aquellos que no están incluidos en el Plan Obligatorio de Salud y por incumplimiento en atención a la población carcelaria por parte de Caprecom.

Anota que, considerando toda la rama judicial, la cifra pasó de 20.000 tutelas en salud en Medellín en 2012.

Con tutelas o no, cada caso es un drama para hacer valer el derecho a la salud. No más, esta semana, el profesor Melquicedeth Mosquera, permaneció más de 24 horas encadenado como protesta porque, según él, la Fundación Médico Preventiva no le suministra todos los medicamentos cuando los necesita. De 54 años, este docente de Educación Física en la Institución Educativa Gilberto Alzate, del barrio Aranjuez, se encadenó en la entrada de la IPS anotada, en la calle Perú, entre la Oriental y El Palo. En 2008, ya había entrado con un machete a la sede de la IPS, cansado de la misma situación. La Fundación Médico Preventiva explicó que le ha cumplido a Melquicedeth en su tratamiento y que se le ha garantizado el servicio.

El Personero destaca que a través de convenios con las EPS se ha logrado bajar las tutelas, que le cuestan al Estado en promedio 800.000 pesos cada una. Justo hoy, el representante del Ministerio Público se reunirá con jueces y representantes de EPS. Sin embargo, sostiene que la solución depende de la voluntad del Gobierno en la presentación ante el Congreso de una verdadera reforma a la salud.

En 2012, las Personerías reportaron ante la federación que las agrupa 12.179 acciones de tutela para proteger el derecho a la salud. Después de Medellín, que ocupó el primer puesto con el 60,7 % de los casos, siguen en la lista Manizales, con 2.732 tutelas (22,4 %); Armenia, con 998 tutelas (8,2); Neiva, con 400 tutelas (3,3), y Villavicencio, con 377 tutelas (3,1).